

Guayaquil, 11 de agosto del 2014

Señores

JOHAN CURILLO "JOHANCAR" S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que cedo y transfiero 80 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 100%, a favor de la señora **YADIRA EDUVIGE CEDEÑO IBARRA**.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE RECALDE ESPINOSA
CEDENTE



YADIRA EDUVIGE CEDEÑO IBARRA
CESIONARIA